



Factura: 001-002-000030906



20170901017P03046



NOTARIO(A) SUPLENTE FELISA ANDREA FARIAS ZAMBRANO

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901017P03046					
ACTO O CONTRATO:						
REFORMA DE ESTATUTOS						
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE OCTUBRE DEL 2017, (12:00)					
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
COMPANIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS TAXSANCAR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792385873001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	HERNAN EDDY DUARTE PACHECO
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Provincia		Cantón		Parroquia		
		GUAYAQUIL		ROCAFUERTE		
CONTENIDO DEL DOCUMENTO:						
OBSERVACIONES:						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA					

N° TRAMITE: 89670-0041-17
 DOCUMENTO: Escritura
 24/11/17 2.1.1



NOTARIO(A) SUPLENTE FELISA ANDREA FARIAS ZAMBRANO

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 15350-DP09-2017-JS

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



**ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE
ESTATUTO SOCIAL QUE HACE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN
TRICIMOTOS TAXSANCAR S.A.....
CUANTÍA: INDETERMINADA.....
SE CONCEDIÓ: DOS COPIAS.....**

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, día de hoy **cinco de Octubre del dos mil diecisiete**, ante mí, Abogada **FELISA ANDREA FARÍAS ZAMBRANO, NOTARIA SUPLENTE**, actuando por Licencia de la **ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA, NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparece: El señor **HERNAN EDDY DUARTE PACHECO**, de estado civil soltero, de ocupación ejecutivo, domiciliado en Quevedo y de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y representante legal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS TAXSANCAR S.A.**, según consta de la copia certificada de su nombramiento inscrito y vigente que se adjunta como documento habilitante, quien declara bajo juramento ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad.- El compareciente declara ser capaz para obligarse y contratar, a quien por haberme presentado su documento de identificación, de conocerlo doy fe y autorizándome de conformidad

1 con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica
2 de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a la
3 obtención de su información en el Sistema
4 Nacional de Identificación Ciudadana de la
5 Dirección del Registro Civil, Identificación y
6 Cédulas, a través del convenio suscrito con esta
7 Notaria, documento generado que se agregará
8 como habilitante. Bien instruido en el objeto y
9 resultados de esta escritura pública, a la que
10 procede como queda expresado, con amplia y
11 entera libertad para su otorgamiento, me presenta
12 la minuta que se estipula al tenor siguiente: **SEÑORA**
13 **NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Pública a su
14 cargo, sírvase incorporar una en la que conste la
15 escritura de Reforma de Estatuto Social, que se
16 otorga al tenor de las cláusulas siguientes:
17 **PRIMERA: INTERVINIENTE.**- Comparece al
18 otorgamiento de esta Escritura el señor **HERNAN**
19 **EDDY DUARTE PACHECO**, en su calidad de Gerente
20 General y Representante Legal de la **COMPAÑÍA DE**
21 **TRANSPORTES EN TRICIMOTOS TAXSANCAR S.A.**
22 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- a) La **COMPAÑÍA DE**
23 **TRANSPORTES EN TRICIMOTOS TAXSANCAR S.A.**, se
24 constituyó mediante Escritura Pública otorgada
25 ante el Notario Segundo del cantón Quevedo de
26 fecha diez de abril del dos mil doce, inscrita en el
27 Registro Municipal de la Propiedad del cantón
28 Quevedo el dieciocho de julio del dos mil doce,

1 Registro Mercantil de número ciento setenta y dos
2 y anotada bajo el número de
3 novecientos cincuenta y siete. b) La Junta General
4 Universal Extraordinaria de Accionistas de
5 Compañía de Transportes en Tricimotos Taxancar
6 S.A., celebrada el uno de septiembre del dos mil
7 diecisiete resolvió por unanimidad: **Uno)** Reformar
8 el Estatuto Social y Autorizar al Gerente General y
9 Representante Legal, para que proceda a celebrar
10 la escritura de **REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL QUE**
11 **HACE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN**
12 **TRICIMOTOS TAXSANCAR S.A. TERCERA:**
13 **DECLARACIONES.** - En virtud de lo expuesto en líneas
14 precedentes, el señor **HERNAN EDDY DUARTE**
15 **PACHECO**, en su calidad de Gerente General y
16 Representante Legal de la **COMPAÑÍA DE**
17 **TRANSPORTES EN TRICIMOTOS TAXSANCAR S.A.**, en
18 cumplimiento a lo ordenado por la Junta General
19 Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada
20 el uno de Septiembre del dos mil diecisiete, declara
21 lo siguiente: **UNO:** Reformar el Estatuto Social de la
22 compañía y Autorizar al Gerente General y
23 Representante Legal de la compañía **DE**
24 **TRANSPORTES EN TRICIMOTOS TAXSANCAR S.A.**, de
25 acuerdo a lo resuelto en la Junta General Universal
26 Extraordinaria de Accionistas del uno de
27 septiembre del dos mil diecisiete. **CUARTA:**
28 **DECLARACIÓN JURAMENTADA.** - El Gerente General



1 y Representante Legal de la mencionada
2 compañía declara bajo juramento, que todo lo
3 indicado con anterioridad se apega a la verdad y
4 que la compañía no ha celebrado ningún tipo de
5 contrato obra pública con el estado ni con
6 ninguna de sus instituciones. **QUINTA:**
7 **HABILITANTES:** Se acompaña como documentos
8 habilitantes los siguientes: **Uno)** Copia certificada
9 del Acta de Junta General Universal Extraordinaria
10 de Accionistas, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES**
11 **EN TRICIMOTOS TAXSANCAR S.A.**, celebrada el uno
12 de septiembre del dos mil diecisiete. **Dos)** Copia
13 del nombramiento de Gerente General de la
14 compañía. **Tres)** Copia certificada del Registro
15 Único de Contribuyente de la compañía. **Cuatro)**
16 Copia certificada de la cédula y certificado de
17 votación del representante legal de la compañía.
18 Quedando autorizado el representante legal o la
19 persona que este designe para que realice todas
20 las gestiones legales y administrativas hasta el
21 perfeccionamiento de la presente escritura
22 pública. Agregue usted señora Notaria las demás
23 cláusulas de estilo para la plena validez y
24 perfeccionamiento de esta escritura. firmado
25 Teddy Enrique Ramos Ramos Registro Profesional
26 número veinticuatro- dos mil trece – once del Foro
27 de Abogado. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA
28 ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA. La misma que el

32-258
03 de marzo 2016
R/Ch? 1164

San Carlos, 15 de febrero de 2016

Señor
Hernán Eddy Duarte Pacheco
Ciudad



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS TAXSANCAR S. A.** ubicada en la parroquia San Carlos, jurisdicción del cantón Quevedo, provincia de Los Ríos, en su sesión celebrada el día viernes 12 de febrero del 2016, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **Gerente General**, de la misma por un periodo de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social Vigente.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quevedo, **Abg. Carlos Jiménez**, el 10 de abril del 2012, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón con fecha 18 de julio del 2012, Registró Mercantil N° 172 y anotado bajo el Número de Repertorio 957.

Muy atentamente,

Orly Mera

Orly Mera Rodríguez

SECRETARIO DE LA COMPAÑÍA

Yo, **HERNÁN EDDY DUARTE PACHECO**, con cédula número 120457154-9, **ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS "TAXSANCAR S. A."**

Para el periodo por el cual he sido electo; respetaré y haré respetar el Estatuto Social Vigente de la compañía y a las Leyes que la rigen.

Hernán Duarte

Hernán Eddy Duarte Pacheco
GERENTE GENERAL

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO

Avenida Quito y Edmundo Ward/052-755-473

E-MAIL: regproquevedo@gmail.com

Número de Repertorio: 258

Fecha de Repertorio: 02-mar-2016

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha tres de marzo de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de NOMBRAMIENTOS..... No. 32 en las fojas 68 a 69 del Tomo 1 celebrado entre: ([DUARTE PACHECO HERNAN BODY en calidad de ACEPTANTE], [MERA RODRIGUEZ ORLY EMILIO en calidad de SECRETARIO], [COMPANIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS TAXSANCAR S.A. en calidad de OTORGANTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód. Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
DUARTE PACHECO	1204571549	1.164	Nombramiento de Gerente General

QUEVEDO, jueves 3 de marzo de 2.016

Impreso a las: 15:57:15

Elaborado por: Ab. Katherine Quiroz



9*

Ab. Rommel Vergara Lombeida

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD(E)



Abg. Felisa A. Farias Zambrano Notaria Suplente Décima Séptima de Guayaquil de conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial. DOY FE que la (s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento (s) original(es) me fue exhibido en - 1 - fojas útiles. Guayaquil, 05. OCT. 2017

ABG. FELISA ANDREA FARIAS ZAMBRANO
NOTARIA SUPLENTE DÉCIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE N° 120457154-9

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
DUARTE PACHECO
HERNAN EDDY
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
QUEVEDO
QUEVEDO

FECHA DE NACIMIENTO 1979-01-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero



INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DUARTE MORA AURELIO MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PACHECO J. BARBARA DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUEVEDO 2011-10-26
FECHA DE EXPIRACION 2021-10-26

V434314444



Hernan Duarte
Hernan Duarte

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



005
LINTANA

005-221
NUMERO

1204571549
CEDULA

DUARTE PACHECO HERNAN EDDY
APELLIDOS Y NOMBRES

LOS RIOS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
QUEVEDO CANTON ZONA
SAN CARLOS PARROQUIA



ECUADOR
MERGECOR
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Felisa Zambrano
PRESIDENTA DE LA JRY

Abg. Felisa A. Farías Zambrano Notaria Suplente Décima Séptima de Guayaquil de conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial. DOY FE que la (s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento (s) original(es) me fue exhibido en _____ fojas útiles.
Guayaquil, _____ 05 OCT 2017.

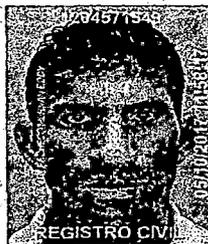
ABG. FELISA ANDREA FARIAS ZAMBRANO
NOTARIA SUPLENTE DÉCIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1204571549

Nombres del ciudadano: DUARTE PACHECO HERNAN EDDY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 11 DE ENERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DUARTE MORA AURELIO MANUEL

Nombres de la madre: PACHECO J BARBARA DE JESUS

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Hernan Duarte

N° de certificado: 179-059-58510



179-059-58510

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO



NUI:

Nombre:

DUARTE PACHECO HERNAN EDDY

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 176-059-58521



176-059-58521





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792385873001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS TAXSANCAR S.A

NOMBRE COMERCIAL: TAXSANCAR
REPRESENTANTE LEGAL: DUARTE PACHECO HERNAN EDDY
CONTADOR: ESCOBAR CRUZ MIRIAM MAGALY
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO:



FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 07/08/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TRICIMOTOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOS RIOS Canton: QUEVEDO Parroquia: SAN CARLOS Calle: ESTENIO BURGOS Numero: S/N Interseccion: BUCHELLI Referencia ubicacion: FRENTE AL PARQUE A LA MADRE DE SAN CARLOS Email: hernanp3d@hotmail.com Celular: 0993899992

DOMICILIO ESPECIAL:

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 5 LOS RIOS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001439059

Fecha: 25/09/2017 13:15:18 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792385873001

RAZÓN SOCIAL:

COMPañIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS TAXSANCAR S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 18/07/2012

NOMBRE COMERCIAL: TAXSANCAR

FEC. CIERRE:

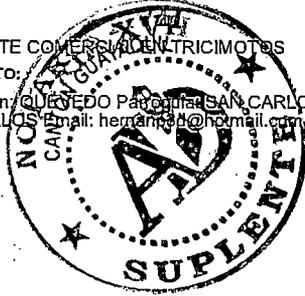
FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL EN TRICIMOTOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Canton: QUEVEDO Parroquia: SAN CARLOS Calle: ESTENIO BURGOS Numero: S/N Interseccion: BUCHELLI Referencia: FRENTE AL PARQUE A LA MADRE DE SAN CARLOS Email: hermanito@hotmail.com Celular: 0993899992



Código: RIMRUC2017001439059

Fecha: 25/09/2017 13:15:18 PM

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS TAXSANCAR S.A. CELEBRADA EL DIA UNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Quevedo, a los uno días del mes de Septiembre del año dos mil diecisiete siendo las catorce horas, en las oficinas situadas en San Carlos, calle Estenio Burgos S/N Buchelli, se reúne la Junta General de accionistas de la **Compañía de Transporte en Tricimotos TAXSANCAR S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: **HERNAN EDDY DUARTE PACHECO** por sus propios derechos, propietario de UNA (1) acción ordinarias y nominativas, de OCHENTA dólares norteamericano cada una, **HERMOGENES LEONARDO AGUIRRE ZALABARRIA**, por sus propios derechos, propietario de UNA (1) acciones ordinarias y nominativas, de OCHENTA dólares norteamericano cada una, **ANGELA MARIANA CASTAÑEDA CASTRO** por sus propios derechos, propietario de UNA (1) acción ordinarias y nominativas, de OCHENTA dólares norteamericano cada una, **ORLY EMILIO MERA RODRIGUEZ** por sus propios derechos, propietario de UNA (1) acción ordinarias y nominativas, de OCHENTA dólares norteamericano cada una, **MILTON LEONARDO MORAN ARTEAGA** por sus propios derechos, propietario de UNA (1) acción ordinarias y nominativas, de OCHENTA dólares norteamericano cada una, **OMAR BENIGNO NAVAS ZAMBRANO** por sus propios derechos, propietario de UNA (1) acción ordinarias y nominativas, de OCHENTA dólares norteamericano cada una, **MARIANA ISABEL OROZCO MURILLO** por sus propios derechos, propietario de UNA (1) acción ordinarias y nominativas, de OCHENTA dólares norteamericano cada una, **LADY ANNABEL QUIROZ MOREIRA** por sus propios derechos, propietario de UNA (1) acción ordinarias y nominativas, de OCHENTA dólares norteamericano cada una, **KLEBER HUMBERTO SOLOZANO MACIAS** por sus propios derechos, propietario de UNA (1) acción ordinarias y nominativas, de OCHENTA dólar norteamericano cada una, **JULIO ALFREDO VALERO CARRIEL** por sus propios derechos, propietario de UNA (1) acción ordinarias y nominativas, de OCHENTA dólares norteamericano cada una.

Preside la sesión el señor **HERNAN EDDY DUARTE PACHECO**, quien lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario ad-hoc el señor **ORLY EMILIO MERA RODRIGUEZ**. El Presidente declaro instalada la sesión y dispuso que el Secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellas y número de votos de cada una, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.

Los Accionistas por unanimidad resuelven sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acuerdan tratar sobre el único punto del orden del día que dice:

Reformar el ARTICULO CUARTO los Estatutos de la Compañía en relación a su CAPITAL SOCIAL, el mismo que al elaborarse la Constitución de la Compañía, en forma errónea se dispuso que el capital social se divida en diez acciones ordinarias nominativas e indivisible de OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA cada una, numeradas del uno al diez inclusive.

CUANDO DEBIO DECIR: ARTICULO CUARTO: El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, divididos en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una, numeradas desde cero cero cero uno hasta la ochocientas.

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

Siguiendo con el orden del día, se procede a formular la lista de asistentes y considerando que se encuentra la totalidad del capital de la compañía, declara instalada y abierta la Junta General Extraordinaria, e indica que se debe proceder a conocer y resolver sobre el primer y único punto del orden del día, y la Junta General por unanimidad acordó que el señor HERNAN EDDY DUARTE PACHECO, en su calidad de Representante Legal de la compañía realice los tramites que sean necesarios para proceder a la reforma de los estatutos antes descritos, quedando autorizado para que firme las correspondientes escritura ante cualquier Notaria del país. No habiendo otro asunto que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión a las quince y cuarenta y cinco, firmando para constancia el Presidente Ad-Hoc de la junta, el Secretario Ad-Hoc de la junta y los Socios.-

Hernan Duarte

HERNAN EDDY DUARTE PACHECO
Ced. Ciud. # 1204571549
Presidente de la Junta - Accionista

Orly Mera

ORLY EMILIO MERA RODRIGUEZ
Ced. Ciud. # 1206431239
Secretario de la Junta - Accionista

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

1 compareciente acepta y ratifica en todas sus
2 partes y leída que le fue íntegramente ésta
3 escritura, por mí la Notaria, firma conmigo en
4 unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

5
6 **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS**

7 **TAXSANCAR S.A.**

8 **R.U.C. No. 1792385873001**

9

10

11

Hernan Duarte



12

HERNAN EDDY DUARTE PACHECO

13

GERENTE GENERAL

14

C.C. # 1204571549

15

16

17

18

19

20

Felisa Andrea Farias Zambrano
NOTARIO SUPLENTE FELISA ANDREA FARIAS ZAMBRANO

21

NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

22

AP: 15350-DP09-2017-JS

23

24

25

26

27

28



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Se otorgó en el Registro a mi cargo, en fe de ello, con fecha
este **PRIMER** testimonio certificado de la escritura **SUPLENTE**
No. 2017-09-01-017-P03046 DE ESCRITURA PÚBLICA DE
REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL QUE HACE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES EN TRICIMOTOS TAXSANCAR S.A. que sello,
rubrico y firmo en la ciudad de Guayaquil, en el mismo día
de su otorgamiento.- **LA NOTARIA.**



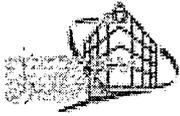

NOTARIO SUPLENTE FELISA ANDREA FARIAS ZAMBRANO

NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 15350-DP09-2017-JS

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUEVEDO

Av. Quito y Edmundo Ward/052-755-473

E-MAIL: regproquevedo@gmail.com

Número de Repertorio: 1345

Fecha de Repertorio: 19-oct-2017

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUEVEDO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de noviembre de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato REFORMA DE ESTATUTOS en el Registro de MERCANTIL No. 73 en las fojas 417 a 421 del Tomo 1 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS TAXSANCAR S.A. en calidad de A FAVOR])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
COMPANIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS TAXSANCAR S.A	1792385873001	208	Reforma de Estatutos

QUEVEDO, jueves 23 de noviembre de 2.017

Impreso a las: 15:29:19

Elaborado por: Ab.Erika Dominguez



0*

Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

